Guayaquil,Julio 1 de 1988

Señores
Accionistas de la Cía.
SERVICIOS MERITORIS S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

Cúmpleme presentar a ustedes y por consiguiente a la Junta General de Accionistas que deba conocerlo, el presente Informe - de Comisario que corresponde al ejercicio económico 1987

En el transcurso del citado ejercicio 1987, he realizado, en mi calidad de Comisario de la Cía., revisiones periódicas a los comprobantes de ingresos y egresos de caja y otros documentos que tienen - que ver o se relacionan con la parte administrativa, contable y económica de la Cía., procediendo a dar recomendaciones en áreas que he considerado necesarias, todo ello en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 3 del Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

He podido observar que los ingresos provienen por concepto de planillas a los clientes por la prestación de servicio de personal especializado y los egresos preferentemente en gastos del personal - que presta servicios. Tanto los ingresos como los egresos se encuentran - debidamente justificados y el procedimiento de control es llevado en forma prolija.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi Informe de Comisario, al término del ejercicio económico para el - cual he sido designado por la Cía. SERVICIOS MERITORIS S. A.

Muy atentamente,

Sr. Luis Perez Ube
COMISARIO